

"Bolivia: Evo Morales desafía a defensores de Parque Nacional Isiboro Sécore", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 30 de junio de 2011.

Consultado en:

<https://www.servindi.org/actualidad/47253>

Fecha de consulta: 24/04/2017.

Servindi, 30 de junio, 2011.- "Quieran o no, vamos a construir la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos" afirmó ayer el presidente Evo Morales, en abierto desafío a indígenas y asociaciones que se oponen a su construcción.

Evo acusó a "algunos supuesto defensores del medio ambiente mediante ONG" (Organizaciones No Gubernamentales) que usan a nuestro hermanos para que no se construya este camino", afirmó.

La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) anunció que los habitantes del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) preparan una masiva marcha para agosto, rechazando la construcción del tramo II de la carretera interdepartamental.

Según el mandatario, la construcción es aceptada por "los hermanos indígenas de bases de las comunidades del parque Isiboro Sécore" pero son las ONG y opositores políticos que usan el tema para "oponerse a la integración de los departamentos de Cochabamba y Beni" indicó.

"¿Cómo es posible que se opongan a la construcción de este camino? cuando ya tenemos los recursos económicos garantizados. Siempre habrá gente que se opone a la integración de nuestros pueblos", agregó.

Críticas al tramo de la carretera

El diputado por los pueblos indígenas del departamento del Beni, Pedro Nuni, denunció que detrás del proyecto de la carretera interdepartamental Villa Tunari-San Ignacio de Moxos existe una intención oculta de expandir el departamento de Cochabamba.

Asimismo, sostuvo que la solución al conflicto que enfrenta los indígenas de Cochabamba y Beni pasa por aplicar el derecho constitucional de la consulta a quienes viven en el territorio indígena Parque Isiboro-Sécure (TIPNIS).

“La construcción de la carretera que une los departamentos de Beni y Cochabamba debe ser consensuada para que esta incursión vial no implique destrucción del hábitat natural de la flora y fauna que existe en el territorio del TIPNIS”, manifestó el asambleísta.

El diputado sostuvo que el tramo II del proyecto de la carretera y que atraviesa TIPNIS, ocasionará daño ecológico en el lugar y para la vida de los indígenas moxeños, yucarés, chimán y tapiete.

La Cumbre Nacional por el Agua y el Saneamiento Básico suscribió un documento en el que sostiene que existe documentación científica que demuestra que el Isiboro Sécure es un reservorio de agua y fuente de vida fundamental para el equilibrio climático en Bolivia y mantenimiento de ecosistemas sumamente frágiles.

"La afectación de un cauce de río, desaparición de una flor, arbusto o árbol, un insecto, ave, pez, anfibio, reptil o mamífero es tan grave en el TIPNIS que se puede provocar el exterminio de un ecosistema completo. La flora y fauna del TIPNIS están protegidas por la Constitución y se requiere un sistema prioritario de registro (Art. 381)" indicó una resolución de la cumbre.

Recordó asimismo que la consolidación del Isiboro Sécure como Territorio Indígena es fruto de una larga lucha sintetizada en la Marcha por el Territorio y la Dignidad de 1990.

Lastimosamente, el Gobierno de Evo Morales ha asumido una postura contraria a su discurso de “gobernar obedeciendo al Pueblo”, “defensa de la Madre Tierra” y “defensa de los derechos de los pueblos Indígenas” afirman.

Resistencia

Los pobladores de Tipnis, por su parte, advirtieron que se resistirán a la construcción de una carretera por un territorio declarado como Área Protegida y Tierra Comunitaria de Origen (TCO).

Por su parte, la Subcentral del TIPNIS dijo que existe la posibilidad de rediseñar el tramo II, pero sólo si el Gobierno suspende inmediatamente la construcción de los tramos I y III, iniciada el 3 de junio.

El presidente Evo Morales, el pasado 3 de junio dio inicio a las obras de la vía que unirá Cochabamba con Beni.

La construcción estará a cargo de la firma brasileña OAS y demandara una inversión de 442 millones de dólares, de los cuales 332 millones provienen de un crédito blando otorgado por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES).